# Funciones Generales

La planeación y programación de acciones e inversiones en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento; así como la administración de la Infraestructura Hidráulica; las prestaciones de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y agua en Bloque y el saneamiento de aguas residuales.

El otorgamiento de concesiones en materia de agua potable y alcantarillado; las verificaciones, infracciones, sanciones y denuncia popular en la materia, y el recurso de revocación respecto de las resoluciones en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento.